

ICONOS13

Revista de FLACSO-Ecuador

No 13. marzo, 2002

ISSN 13901249

Los artículos que se publican en la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores, no reflejan necesariamente el pensamiento de **ICONOS**

Director de Flacso-Ecuador

Fernando Carrión

Consejo editorial

Felipe Burbano de Lara (Editor)

Edison Hurtado (Co-editor)

Franklin Ramírez

Alicia Torres

Mauro Cerbino

Eduardo Kingman

Producción:

FLACSO-Ecuador

Diseño

Antonio Mena

Ilustraciones

Gonzalo Vargas

Alexandra García

Antonio Mena

Impresión:

Edimpres S.A.

FLACSO-Ecuador

Ulpiano Páez N 19-26 y Av. Patria

Teléfonos: 2232-029/ 030 /031

Fax: 2566-139

E-mail: fburbano@flacso.org.ec

ehurtado@flacso.org.ec

Indice

Coyuntura

6

Argentina:

cuando el uno a uno no es empate

Gustavo Gamallo

14

Entre la dolarización y la devaluación:

la crisis de la convertibilidad en Argentina

Eduardo Basualdo

21

La debacle neoliberal

Protesta social y crisis política en Argentina

José Seoane

Dossier

32

Figuras del sujeto

Daniel Gutiérrez V.

48

Lacán y la filosofía

Carlos Tutivén Román

56

Psicoanálisis y ciencias sociales:

apuntes para una reflexión

Mauro Cerbino

62

Lacan,

psicoanálisis y la lengua en las ciencias sociales

Antonio Aguirre

66

Adolescencia:

entre lo posible y lo imposible

Piedad Ortega

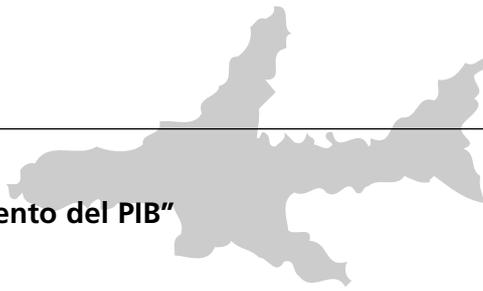


Debate

72

“El desarrollo no es sólo crecimiento del PIB”

Conferencia de Joseph Stiglitz



Díálogo

88

Los usos de la cultura política

Diálogo con María Luz Morán

Felipe Burbano, Edison Hurtado y Franklin Ramírez

Temas

102

Sobre bonanzas y dependencia

Petróleo y enfermedad holandesa en el Ecuador

Guillaume Fontaine

111

Partidocracia y democracia plebiscitaria

El ascenso de un “nuevo régimen” en Venezuela

Alfredo Ramos Jiménez

Frontera

124

Geopolítica del conflicto:

el mundo después del 11 de septiembre

Joaquín Hernández Alvarado

129

Ciudad, Estado y sistema internacional:

el mundo árabe en el sistema occidental

Mark Atila

138

Reseñas

148

Sugerencias bibliográficas

154

Conenido ICONOS 12



Partidocracia y democracia plebiscitaria

El ascenso de un “nuevo régimen” en Venezuela

Alfredo Ramos Jiménez*

Los tres años de la experiencia de Chávez en el poder bien podrían ser considerados como los años de la transición venezolana hacia un “nuevo régimen” político. Ello se desprende de un primer balance, provisional ciertamente, de una etapa histórica que para Venezuela marca el deslinde entre un pasado político, “partidocrático” o de “duopolio partidista”, y una nueva época que arranca con el nuevo siglo, portadora de una promesa de refundación de la democracia¹.

Me propongo en estas notas una aproximación al “fenómeno Chávez” como experiencia crucial en el ascenso de un régimen alternativo (en tanto institucionalidad y cultura política) a la tradicional democracia bipartidista, a fin de establecer los rasgos básicos de aquello que inicialmente y durante largo tiempo se ha venido presentando como una experiencia inédita orientada hacia la constitución de un nuevo régimen o sistema político². En la medida en que tal experiencia se ha presentado como portadora de promesas de cambio y de incorporación de la masa popular a la decisión política, resultaba un tanto contagiosa para unos cuantos movimientos

políticos en buen número de países latinoamericanos. De aquí que el juicio positivo o negativo de tal experiencia entra significativamente en el debate actual sobre el futuro de la democracia en nuestros países.

En efecto, la política del chavismo, en tanto política de transición, ha sido identificada hasta aquí como pariente cercana de las experiencias gubernamentales de Menem en Argentina y de Fujimori en Perú. Y ello desde perspectivas que acentuaban un tanto la hipótesis del excepcionalismo venezolano en la época de la transición y consolidación de las neodemocracias latinoamericanas³.

La excepción venezolana como hipótesis

Modelo de democracia para el resto de países latinoamericanos, el sistema político venezolano al parecer tenía asegurada una cierta estabilidad institucional apoyada en una relativa paz social. De modo tal que los cuarenta años de democracia bipartidista habrían servido de demostración de la viabilidad de la democracia en contextos caracterizados por grandes desigualdades sociales y por el impe-

* Director del Centro de Investigaciones de Política Comparada. Universidad de Los Andes.

1 Sobre la tesis de la partidocracia en Venezuela véase Michael Coppedge 1994, Hidalgo Trenado 1998, p. 63-100, Enrique Baloyra 1998, Alfredo Ramos Jiménez 1999, p. 35-42.

2 Cf. Alfredo Ramos Jiménez 2000, p. 13-39.

3 En la literatura política latinoamericana de corte comparativo se da por sentada la asimilación de las experiencias de Chávez, Menem y Fujimori como demostrativas de la conocida hipótesis de Guillermo O'Donnell sobre las “democracias delegativas”. Cf. O'Donnell 1992, Isidoro Chereski e Inés Pousadela 2001, p. 30-31, Alfredo Ramos Jiménez 1997, p. 59-87.



rio de una “política de clientela” en la forma “normal” de hacer política.

Asimismo, la presencia de partidos “opositores y no competidores” estaba en el origen de una “oposición leal” que servía de base para el control de las tres cuartas partes del electorado. Ello le asignaba al sistema político venezolano características de excepcionalidad frente a los estándares normales de la política democrática en nuestros países⁴. En efecto, en todas partes, y particularmente en los países centroamericanos, los movimientos democratizadores consideraban que el modelo a imitar ya estaba funcionando en Costa Rica y Venezuela.

Ese modelo bipartidista entra en crisis, al parecer terminal, con la experiencia gubernamental de Caldera y ya podía advertirse una amplia aspiración colectiva que demandaba

4 Desde las primeras elecciones en los sesenta hasta fines de los 80, los partidos AD y COPEI contaban con al menos el 80% del total electoral. Entrados los noventa y particularmente con la elección de Rafael Caldera (1993), nuevas fuerzas (La Causa R en 1993 y el MVR en 1998) comienzan a disputarle el terreno cautivo del tradicional bipartidismo. Cf. Alfredo Ramos Jiménez 2001, p. 65-75.

su reemplazo definitivo en la primera elección de Chávez en 1998. Así, la vulnerabilidad del sistema era evidente y para muchos anunciaba el advenimiento de una nueva etapa en la construcción de la democracia, destinada a romper con la experiencia del duopolio partidista. El surgimiento de una clase política emergente, llamada a sustituir a la tradicional elite política, quedaba planteado como el indicador más preciso de la época de cambios que se inicia con el fin de siglo.

Desde 1999 cabe advertir, dentro de la hipótesis de la excepcionalidad venezolana, la producción de unos cuantos cambios y desarrollos que ya estaban anunciados en la experiencia democrática precedente y que parecen estrechamente vinculados con el declive profundo que afecta a los dos principales partidos. De aquí que una nueva opción política, voluntarista y personalizada, poco a poco se fue abriendo camino, alimentada por la evidente “fatiga cívica” y el desencanto que vive el sector más numeroso de la población, el mismo que había asistido normalmente y apoyaba con su voto la persistencia del sistema en un período histórico más o menos extenso. En tal sentido, cabe plantearse la cuestión de saber si la promesa chavista configuraba una alternativa viable dentro de un contexto dominado por el desencanto y la extendida frustración social o, por el contrario, si se trataba más bien de una experiencia política personalizada de nuevo cuño, portadora de expectativas de cambio, ancladas en la misma política de clientela del “viejo régimen”⁵.

Un voluntarismo original, que se traduce en el deseo de dejar atrás los cuarenta años de “democracia corrupta”, se revela resistente ante los imperativos sociales que se van desplegando como esfuerzo colectivo y sostenido en un vigoroso “cambiamos para que todo siga igual” que -como ejercicio de supervivencia política- impulsa a las élites tradicionales. No

5 Sobre la riqueza imaginaria de un Estado arbitrario y prepotente véase Fernando Coronil 1997, sobre los orígenes de la “revolución bolivariana” cf. Manuel Caballero 2000 y Alberto Garrido 2000.

en otra forma deben entenderse tanto la abstención de una clase política, rápidamente desmovilizada en las elecciones y referéndum de 1999, como su incapacidad para hacer frente de oposición coherente ante la propuesta de Chávez en el poder.

La hipótesis de la revolución pacífica

El hecho de que un comandante sublevado se haya plegado a las exigencias de la democracia competitiva había sorprendido un tanto a la tradicional clase política, que no le concedía chance alguna para ganar las elecciones presidenciales y legislativas de 1998. El triunfo de Chávez en las elecciones de diciembre de 1998 sobre las fuerzas coaligadas de la nueva oposición democrática (AD, COPEI y otros partidos menores) marcó para la historia de Venezuela la entrada de una época cargada de incertidumbre. Como nuevo partido, el Movimiento V República (MVR) combinaba una cierta carga simbólica no muy ideologizada con formulaciones de corte corporativo, que incluía la unidad eventual entre caudillo, Ejército y pueblo, como la base sociopolítica de la así proclamada “revolución bolivariana”⁶.

Si bien es cierto que el discurso de Chávez integra todo un conjunto de reivindicaciones populares, las mismas fueron configurando una suerte de “gran rechazo” del pasado democrático bipartidista, marcando el “nuevo comienzo” que debía dejar atrás el “antes”, rápidamente identificado como la causa de la frustración y de una crisis económica agravada con la baja de la renta petrolera⁷.

La propuesta chavista de una nueva Cons-

6 Este planteamiento provenía de un sociólogo argentino, desconocido en su país, convertido en asesor del candidato Chávez, Norberto Ceresole, con claras orientaciones autoritarias y antidemocráticas. Según Ceresole, “la orden que emite el pueblo de Venezuela el 6 de diciembre de 1998 es clara y terminante. Una persona física, y no una idea abstracta o un “partido” genérico, fue “delegada” por ese pueblo para ejercer el poder, la orden popular que definió ese poder físico y personal...”, citado en Alberto Garrido 2001, p. 8.

titución se convirtió pronto y sin dificultades en el estandarte de lucha de las fuerzas auto-proclamadas del “Polo Patriótico”. Una nueva Constitución estaba llamada a cumplir la función de proyecto político del “nuevo comienzo”, en circunstancias tales que ese “volver a empezar” requería ciertamente de una organización política con capacidad para reunir en su seno a las clases emergentes y excluidas del antibipartidismo. De allí la paradoja, que reside en el hecho de que la antipolítica de tales clases debía transformarse en la fuerza política activa, cuya función no sería otra que la de apuntalar las ejecutorias del nuevo régimen. Así, la profundización del liderazgo carismático de Chávez poco a poco iría socavando las posibilidades de conformación del necesario *party government*, en tanto base política para conducir a la “revolución pacífica” o “revolución en democracia”⁸.

7 La literatura que promueve en el exterior la figura del presidente Chávez y su movimiento, como el líder que anuncia los nuevos tiempos para Venezuela y América Latina, no es desdeñable. La misma incluye trabajos que van desde el elogio interesado, aquel que identifica al presidente con el legado del libertador Simón Bolívar (Cf. Richard Gott 2000), hasta aquellos que consideran al chavismo como la fuerza de la “revolución bolivariana” en cuanto “la cuarta vía hacia el poder” y a Chávez como el “primer gran pensador revolucionario que ha producido la Patria Grande desde los años sesenta” (Cf. Heinz Dieterich 2001, p. 74). A lo que habría que agregar las elucubraciones francesas de Ignacio Ramonet (director de *Le Monde Diplomatique*), para quien el comandante Chávez debe considerarse como el apóstol de la antimundialización, “soutenu par les forces de gauche et par les deshérités” (Ramonet 1999).

Después de advertir el hecho de que “los distintos pronunciamientos de Chávez en materia económica y social no deslumbran por su precisión ni claridad”, Jorge Castañeda admite que en nuestros países latinoamericanos, “se requiere de poderes ejecutivos fuertes y democráticos, pero, a diferencia del pasado, no autoritarios, que rindan cuentas, no se perpetúen en la silla presidencial y se vean obligados a confirmar y consolidar consensos en apoyo a sus propuestas y a aceptar sus derrotas cuando las sufran”. Algo un tanto lejano de la experiencia de Chávez en el poder (Castañeda 1999).

8 El aplastante triunfo en la elección de los constituyentes (julio 1999) terminó por ubicar a las fuerzas del chavismo en una posición hegemónica que reducía considerablemente a las fuerzas, desde entonces endebles, de la oposición. De los 131 constituyentes elegidos (24 escogidos por

Si partimos del hecho de que la democracia se funda en elecciones periódicas, la misma siempre será *pro tempore* en el sentido de que requiere legitimarse de tiempo en tiempo. Este no es el caso de la revolución, para la que no existe período establecido. Ello explica en buena parte la insistencia con la que Chávez recuerda a los venezolanos su voluntad de mantenerse en el poder al menos unos veinte años. Si la “revolución bolivariana” se proponía implantar las bases de un nuevo sistema político, la acción gubernamental no reafirmaría en momento alguno la orientación de la “fuerza revolucionaria” hacia esa gran transformación de la estructura social y política, proceso que exigía la creación de instituciones políticas alternativas. Por el contrario, si se trataba de una revolución democrática, la desviación voluntarista, personalizada en el líder carismático, se constituyó a la larga en un obstáculo de peso.

Asimismo, una tal “revolución” no podía ser armada o violenta, y si bien el tono antidemocrático del discurso del nuevo régimen traducía el autoritarismo fundamental del equipo dirigente de las fuerzas del chavismo, el mismo venía vinculado con el voluntarismo de un presidente que, como en unas cuantas experiencias latinoamericanas del populismo, pretendía gobernar sin partido alguno o por encima de los partidos. Este fenómeno, cuyos precedentes más cercanos los encontramos en los gobiernos neopopulistas de Menem y Fujimori en la década de los noventa, se encarna en la experiencia venezolana en una evidente personalización de la decisión política⁹.

Desde el momento en que logra neutralizar cualquier disidencia en el seno de su partido, Chávez habría llevado al presidencialismo latinoamericano hasta sus últimas conse-

cuencias. Para ello habría de promover sea el oportunismo en el que se enquistaba un personal sumiso -que en buen número de casos recogía a militantes desencantados de los partidos tradicionales- o bien a una clase política emergente sin autonomía -como lo revelaría la docilidad del bloque mayoritario de la nueva Asamblea Nacional, el bloque parlamentario chavista, hacia los dictados del presidente.

La imposición de la voluntad presidencial por encima de su partido también está vinculada con el aislamiento del presidente, hecho que ha provocado unas cuantas incoherencias gubernamentales en la política pública. La improvisación del equipo gubernamental, que incluye unos cuantos colaboradores *free lance* reclutados entre los nostálgicos de la izquierda de los sesenta, ha debilitado un tanto las pretensiones revolucionarias del nuevo régimen. Esto además de la excesiva concentración de poderes en el ejecutivo también parece derivada de una fácil ecuación política, en la que el presidente ha hecho coincidir la “legitimidad” del régimen con la “popularidad” del presidente. Desmantelada la oposición, la decisión política se va concentrando en la persona del presidente -que cuenta con una nueva Constitución-. Si a ello agregamos la alta discrecionalidad del presidente, que ali-

9 Desde los días de la Constituyente, era manifiesto el corte personalista de la nueva política. Los venezolanos observaron, por ejemplo, la imposición presidencial en la adopción de una nueva denominación para el país. Así, la “República Bolivariana”, que poseía reminiscencias del primer movimiento subversivo fundado por Chávez y que había encontrado una extendida resistencia en la opinión pública, pasó sin mayores reparos en el seno de la Constituyente. Las “señas de identidad” chavista en el texto de la Constitución van desde la eliminación de la palabra “partido”, hasta la intención de conformar cinco nuevos poderes, incluido el “poder moral”, extraído de la doctrina del Libertador. En nuestros días, los venezolanos de todas las tendencias políticas no han logrado aún identificar ese poder dentro de la nueva división de poderes propuesto en la nueva Constitución (Cf. Hermann Petzold 2001, p.50-66). Si bien es cierto que el “ideario” de Chávez se aparta un tanto de sus ejecutorias como presidente o jefe de un movimiento revolucionario, el texto constitucional va más allá de la ideología política del presidente y su movimiento. Véase Agustín Blanco Muñoz 1998, Leonardo Vivas 1999 y Teodoro Petkoff 2000.

circunscripción nacional, 104 por la circunscripciones regionales y 3 en representación de las comunidades indígenas), sólo 6 correspondían a la oposición. El 15 de diciembre 1999 queda aprobada la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela por el 71,7% del total de 4.819.786 votantes. El nivel de la abstención era un tanto alto (55,6%). Cf. Medófilo Medina 2001, p. 126-127.

menta un evidente arbitrio presidencial en la interpretación de la norma constitucional, la tendencia hacia una concentración de los poderes, reñida con la vocación democrática del electorado, resultaría inevitable, provocando el abandono de los aliados civiles y militares de la *víspera*¹⁰.

Si en nuestros días la baja de la popularidad del presidente es un hecho innegable, la nueva institucionalidad, que se asienta en lugares claves del funcionamiento democrático (desde el Tribunal Supremo de Justicia hasta el Consejo Nacional Electoral, pasando por la politización de los altos mandos de las Fuerzas Armadas), no le ha permitido alcanzar un nivel aceptable de consolidación. Los apoyos espontáneos de los sectores más pobres de la población resultan insuficientes para adelantar políticas de innovación institucional como las propuestas en el “proyecto” de cambio original¹¹.

El discurso de un Chávez carismático y movilizador ya no es el mismo cuando se limita a condenar los “40 años de democracia corrupta” —como en los primeros días de gobierno— sin ofrecer una alternativa política viable a los sectores sociales que estaban ganados para una política de cambios profundos. Y es en este terreno donde la oposición reaparece disputándole al presidente el apoyo popular. Asimismo, el espacio de la comunicación chavista, ampliamente dominado por la imagen reivindicadora del líder carismático,

10 La lista de emigrantes de las filas del chavismo es hoy en día un tanto larga y la misma se extiende desde los compañeros de armas y cómplices de las intentonas golpistas de 1992, hasta los flamantes recién llegados al chavismo, quienes intentarían darle una faz democrática antipopulista al nuevo régimen.

11 A la lista de “promesas incumplidas” del gobierno chavista debe agregarse la impunidad de la que gozan los corruptos del viejo y del nuevo régimen. La crisis económica, que se revela principalmente en el crecimiento del desempleo y la baja del nivel de vida, afecta a las clases medias, que por lo mismo se han ido pasando a las filas de la oposición social y política. Un manejo inexperto de la economía —los ingresos por la renta petrolera son mucho más altos que en el pasado reciente— habría provocado la pauperización de la clase media urbana y está en el origen del desarrollo sin precedentes de la economía informal.

se ha visto significativamente reducido en el último año debido en parte a la creciente influencia de los medios en la discusión de los asuntos públicos¹².

Desde esta perspectiva, la propuesta y defensa de la “revolución pacífica” habría resultado a la larga insostenible. La ausencia de un “partido revolucionario”, que apuntalara la política gubernamental, dejaba la legitimidad del nuevo régimen fuertemente atada a la popularidad del presidente y se habría traducido en la indefinición del proyecto para una tal revolución¹³. Además, si nos detenemos a observar la tradición democrática de la fuerza armada, no había espacio para adelantar en una eventual revolución sociopolítica que pretenda la imposición de hegemonías autoritarias, identificables en el texto constitucional.

La cuestión de la legitimidad del nuevo régimen no es una cuestión secundaria cuando se trata de adelantar una revolución dentro de los marcos de la democracia formal. Si admitimos con Juan Linz el hecho de que “la legitimidad de un régimen democrático se apoya en la creencia en el derecho de los que han llegado legalmente a la autoridad para dar cierto tipo de órdenes, esperar obediencia y hacerlas cumplir, si es necesario utilizando la fuerza”, entonces no hay espacio para una “legitimidad revolucionaria” en la práctica de

12 Si en un primer momento, la política-espectáculo había favorecido a Chávez, la misma se revierte con el manifiesto incumplimiento de sus principales promesas. Los medios de comunicación, que habían contribuido en el declive profundo de la vieja clase política, no lograron compartir la dirección de la política con el liderazgo carismático de Chávez. De aquí la tensión permanente entre el discurso presidencial agresivo y descalificador y una opinión pública cada vez más adversa. Véase Carlos Blanco, 2001; Luis Gómez y Nelly Arenas, 2001

13 Si admitimos que la legitimidad revolucionaria debe alimentar siempre la creencia en que el gobierno cuenta con la capacidad y trabaja en el sentido de contribuir al bienestar común e individual, la decepción del electorado chavista ha ido desarrollándose en forma precipitada en el último año, cuando las expectativas van entrando en una situación de frustración colectiva. El deterioro progresivo del régimen podía advertirse desde el segundo año del gobierno. Véase Luis E. Lander y Margarita López Maya 2000.

una democracia efectiva (Linz 1987:38-39). De aquí que toda democracia legítima requiere siempre “la obediencia a las reglas de juego tanto por parte de la mayoría de los ciudadanos que han votado como por parte de los que detentan la autoridad, así como la confianza de los ciudadanos en la responsabilidad del gobierno” (Linz 1987: 39). El respeto de la Constitución y las leyes no se limita a una toma del poder legal, sino que se extiende hasta la legalidad de los actos del gobierno tanto como de los gobernados. De este modo, el derrocamiento de la democracia como sistema político siempre comienza por el desconocimiento e inobservancia de las leyes.

La imposible *accountability*

En los estudios políticos recientes sobre América Latina se ha ido imponiendo la noción, tan abstracta como sugerente, de *accountability*. La misma asume a la necesaria rendición de cuentas como la base de la responsabilidad política de los gobiernos y gobernantes democráticos. En tal sentido, los representantes elegidos están obligados a actuar en el mejor interés de los representados, tanto como los profesionales de la política en cuanto buscadores del voto de los ciudadanos¹⁴.

La responsabilidad política ante los electores y gobernados sólo es efectiva mediante un conjunto de instituciones con atribuciones de poder. Si en el texto de la Constitución de 1999 encontramos todo un conjunto de disposiciones de corte garantista sobre el ejercicio del poder democrático -por esencia, poder compartido- la dificultad del personal político para ajustar la acción a las mismas se tradujo pronto en una no vigencia de la nueva Constitución, en una situación, así llamada,

de transición hacia un nuevo régimen. De hecho, apoyándose en esa situación, el arbitrio presidencial comienza a definir la nueva “normalidad”.

La heterogeneidad y debilidad de la oposición en el nuevo parlamento que se elige en 2000 está en el origen de una nueva hegemonía de corte plebiscitario, fuertemente asentada en la persona del presidente¹⁵. De modo tal que un parlamento sin autonomía alguna, con una mayoría dependiente de la autoridad presidencial, procedería a la designación de los titulares de los órganos de control y de justicia¹⁶. Esta centralización de la estructura gubernamental volvería imposible la necesaria *accountability*. Un balance de la misma en los tres años de gobierno chavista revelaría el hecho de que tal imposibilidad ha ido minando la autoridad presidencial, disminu-

15 Entre noviembre de 1998 y octubre de 2000 se realizaron un total de siete elecciones: Congreso Nacional, gobernaciones y asambleas legislativas (noviembre 1998), elecciones presidenciales (diciembre 1998), referéndum consultivo para convocar la Asamblea Constituyente (abril 1999), elección de los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente (julio 1999), referéndum aprobatorio de la Constitución (diciembre 1999), relegitimación de presidente, miembros de la Asamblea nacional y gobernadores (julio 2000) y relegitimación de las autoridades locales (octubre 2000). La intervención personal directa del presidente en este largo proceso electoral dio a todas las elecciones características plebiscitarias en las que entraba en juego, en primer lugar, la legitimidad del presidente y sólo después la del nuevo régimen. La automatización del proceso y unos cuantos resultados incoherentes dieron base para que se hable de un fraude a gran escala. Una oposición sumamente dividida se mantuvo siempre muy distante de aportar la prueba del mismo. De ello resultaría una autoridad presidencial fortalecida, que contaba además con una mayoría holgada en la Asamblea Nacional y, al parecer, sin adversarios a la vista. La acción gubernamental, fuertemente plebiscitaria, anunciaba desde comienzos de 2001 la concentración del poder en las manos del presidente.

16 La designación de fiscal, contralor, defensor del pueblo, magistrados del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo Nacional Electoral que, de acuerdo con las disposiciones constitucionales, correspondía a la Asamblea Nacional, habrían correspondido en “última instancia” al propio presidente que, para el momento, controlaba las tres cuartas partes de la Asamblea. De aquí que se haya afirmado que se trataba de una elección “a dedo”. Lo que quedaría corroborado con la designación de personas afectas al régimen y con las decisiones cruciales a cargo de tales órganos

14 Esta idea está presente en unos cuantos trabajos recientes sobre los problemas de la democratización latinoamericana; véase Mettenheim y Malloy 1998, Hagopian 1998, Peeler 1998. Entre los autores latinoamericanos, Garretón 2000, Nun 2000 y Novaro 2000. Véase también Schmitter y Karl 1996, p. 37-49 y Manin, Przeworski y Stokes 1999, p. 1-26.

yendo considerablemente la popularidad de su titular.

En la medida en que las reglas mínimas de una democracia representativa se han ido dejando de lado, a fin de hacer más efectivo el liderazgo plebiscitario del presidente, el “simulacro” parlamentario acabaría con su capacidad de evaluación y control de los poderes públicos. Ya para comienzos del cuarto año de gobierno (2002), la incorporación de militares en altos cargos del gobierno revelaría una neta militarización del poder político, lo que paradójicamente coincide con la caída de la popularidad presidencial. Asimismo, la erosión del partido de gobierno y de sus aliados del Polo Patriótico amenaza con profundizar el agrietamiento de la base política del régimen chavista¹⁷.

Enfrentada a obreros y patronos, la “revolución bolivariana” ha ido perdiendo apoyos considerables tanto de sus aliados de la víspera (en el seno del MVR) como de la desmovilizada clase media, que se siente amenazada por la creciente conflictividad que alimenta el clima de tensión social provocado por el régi-

del poder público, fuertemente inclinadas a favorecer la voluntad presidencial. De aquí el amplio margen de arbitrariedad que distorsiona el carácter democrático del régimen.

17 Ello explica en parte la cotidianeidad de la denuncia de la ineptitud del presidente y de la corrupción de unos cuantos de sus colaboradores del alto gobierno. La omnipresencia de esa denuncia en los medios de comunicación convertiría a estos últimos en actores calificados de la oposición política. Los mismos medios que habían promovido la “solución Chávez” en la campaña electoral del 98 y durante el primer año del nuevo gobierno, pasaban a ser los portadores del desencanto de una mayoría social que pugna en nuestros días por devenir política. El caso es que los medios sustituyen a los partidos en la manifestación y canalización del desencanto creciente de la población. De aquí la campaña permanente del gobierno contra los medios expresada en el discurso presidencial de los meses recientes. El aislamiento del presidente quedaría confirmado con el paro general del 10 de diciembre de 2001 y la marcha general de la oposición del 23 de enero de 2002. Aislamiento que venía anunciado con el esfuerzo, tan continuado como frustrado, por hacerse con el control de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV). Con la elección del nuevo equipo dirigente de la Central sindical la “revolución pacífica” se quedaría definitivamente sin clase obrera.

men en su esfuerzo por recuperar la popularidad perdida¹⁸.

La inviabilidad de una democracia plebiscitaria

La tesis que sostiene la necesidad de sustituir la democracia representativa por una “democracia participativa y protagónica”, incluida en el texto de la Constitución de 1999, expresaba la intención oficial por desarrollar una política de cambios orientada hacia la superación de la estructura democrático-partidista precedente: si la política del “gran rechazo” había proporcionado al nuevo régimen una plataforma electoral exitosa, la misma se revelaría en el último año como fuente de contradicciones e incoherencias de la acción gubernamental, decididamente centralizadora y excluyente. De aquí que un vasto sector social, mayoritariamente de clase media, se haya volcado hacia soluciones políticas que venían apuntando en los meses recientes la necesidad de un “cambio de régimen”.

La lógica del liderazgo plebiscitario entra en conflicto con la lógica de una democratización efectiva del Estado y la sociedad, cuando el nuevo régimen comienza por desentenderse de las promesas electorales que lo habían impulsado hacia el poder. Así, la lucha contra la corrupción no pasó de ser una propuesta vacía de contenido¹⁹. La lucha contra la elevación del costo de vida encontró grandes obstáculos en una política económica re-

18 El intento presidencial, a todas luces desesperado, por comprometer a la fuerza armada en la marcha del “proceso revolucionario” coincide con la proposición de un conjunto de leyes (49), que si bien poseían alto contenido popular, resultaban inconstitucionales en la nueva relación de fuerzas. El tema es que el texto constitucional no se ajusta a la práctica del gobierno por decreto. En otras palabras, la misma institucionalidad revolucionaria prevista en la Constitución estaba reñida con la práctica plebiscitaria del gobierno de Chávez.

19 Ello puede corroborarse por el hecho de que en tres años de gobierno los venezolanos no hayan visto un solo corrupto preso, de la vieja o de la nueva república. Y ello a pesar de la permanente denuncia expuesta en los medios.

cesiva que reduce la posibilidad de creación de nuevos empleos, incrementando con ello la lista de expectativas frustradas. Ante la debilidad de los partidos de la oposición, una sociedad civil que hasta ayer se había revelado apática, si no antipolítica, promueve cada vez más las protestas de calle como la base para el surgimiento de liderazgos alternativos²⁰.

En la medida en que el liderazgo plebiscitario aparece estrechamente vinculado con las ejecutorias y capacidad articuladora del “presidente personal”, aquel vive bajo la amenaza de venirse abajo en contextos inestables de estructuración democrática. Si en una primera etapa el presidente Chávez contaba con un partido relativamente disciplinado, que se había anotado unos cuantos éxitos electorales sucesivos en el espacio de dos años, pronto el mismo habría de revelar sus limitaciones inevitables. Estas venían ligadas con una composición variopinta desideologizada, que se revelaría insuperable en el tiempo, y con la presión social democratizadora que exigía mayores espacios para la participación política.

El voluntarismo plebiscitario, exitoso en una primera etapa —los dos primeros años del gobierno de Chávez— era insuficiente en el tercer año de la experiencia chavista cuando se comenzó a producir el retorno de los partidos de la oposición a los primeros planos de la vida política. Y es que el carácter excluyente de la propuesta “revolucionaria” le impediría en todo momento ajustar la acción y decisión políticas a las reglas democráticas expresadas en la nueva Constitución. De este modo, la participación ampliada de los ciudadanos se vio escamoteada por la necesidad de imponer el proyecto hegemónico de cambios, anunciado en las plataformas político-electorales a nivel nacional y local. Además, si bien es cierto que el apoyo a esa política de cam-

20 No extrañe entonces el hecho de que los principales líderes de la oposición, aquellos que aparecen en los sondeos de opinión por encima del presidente, sean políticos noveles con gran presencia mediática. Es el caso del alcalde Mayor de Caracas, Alfredo Peña, y el diputado y animador de un popular programa de la televisión, Julio Borges, a la cabeza de un nuevo partido, Primero Justicia.

bios no se reduce al monopolio de la oferta innovadora, conseguido por Chávez y el chavismo en su primera etapa, el mismo presentaba unas cuantas debilidades para mantenerse como alternativa política viable frente a la experiencia bipartidista de los 40 años precedentes²¹.

La personalización de la decisión política, que contaba con un piso coherente en el texto constitucional, comenzó a hacerse insostenible en la segunda parte de 2001 cuando la dinámica democrática exigía cambios decisivos en las relaciones de fuerzas y, por lo mismo, se imponía una apertura de la fuerza hegemónica hacia el debate público de las decisiones portadoras de significado. La movilización desideologizada, que se había impuesto en una primera etapa sobre la plataforma, que para la ocasión se presentaba como “el proceso”, llevaría a sus principales protagonistas al anclaje del discurso en una idea abstracta de “revolución” y a la exclusión de todos aquellos que al parecer no se identificaban con la misma²².

Debe anotarse por tanto que las incoherencias, producto de la improvisación si no de la falta de preparación de la clase política emergente, habrían de constituirse en fuente permanente de inestabilidad e incertidumbre en un ambiente político lleno de turbulencias. En circunstancias tales que el recurso al

21 La propuesta de una “democracia participativa”, que reemplazaría a la “democracia representativa”, presentada por Chávez en las recientes cumbres iberoamericanas, no alcanzó nunca la relevancia necesaria para imponerse en las agendas gubernamentales de la región. Tal fracaso internacional no impediría en modo alguno la corrección de la retórica presidencial, con fuertes acentos autoritarios, despojada así de todo contenido democrático. No debe extrañar el hecho de que se encuentren coincidencias entre la propuesta de Chávez con la que había expuesto Alberto Fujimori, luego de su cuestionada reelección de 1995.

22 Ni el presidente y, menos aún, sus más cercanos colaboradores del equipo gubernamental, pudieron asertar alguna vez en la definición del “proyecto revolucionario” propuesto. Unos cuantos, tal vez los más adelantados, hablaban de “Tercera vía” y, los más, prefirieron asumir el texto de la nueva constitución, en tanto “Constitución bolivariana”, como el proyecto explícito de la “revolución”, reservando para el presidente Chávez la “debida” interpretación.

arbitrio presidencial agitaba las aguas de la controversia, llevándolas hacia terrenos que nada tenían que ver con el esfuerzo de construcción de una nueva democracia. Así, poco a poco se iría configurando el escenario que, según algunos –los partidos de la oposición– comenzaba por identificarse sea como el del “poschavismo” o bien como el de un “chavismo sin Chávez”.

La política de la transición en Venezuela no se limitaba entonces a la experiencia plebiscitaria de Chávez y del chavismo, sino que se extiende a las principales alternativas que a comienzos del 2002 anunciaban, por un lado, peligrosas desviaciones autoritarias y, por otro, la recomposición del espacio de la oposición, demasiado heterogéneo hasta entonces. Esta última incluye en un solo movimiento –del antichavismo– a las fuerzas del bipartidismo tradicional –ocupando ahora el centro sistémico partidista–, las correspondientes a los nuevos partidos, Proyecto Venezuela y Primero Justicia –inclinados hacia la derecha y con presencia notable en los sondeos de opinión–, y las de la izquierda moderada, el partido Unión (fundado por Arias Cárdenas, compañero de lucha del primer Chávez) y el Movimiento al Socialismo (MAS). De modo tal que asistimos hoy en día a un cierto “retorno de los partidos”, rápidamente “enterrados” por el chavismo en el poder. Ello replantea desde ya unas relaciones tormentosas entre los epígonos de la democracia bipartidista, con sus vicios y virtudes, y una suerte de neopopulismo, inclinado hacia soluciones plebiscitarias, demasiado provisionales y efímeras como para fundar un nuevo régimen²³.

La fuerza seductora del chavismo en el poder, que había conseguido por cierto tiempo el monopolio de la decisión en una coyuntura política tan dramática como incierta, ya no constituye en nuestros días una oferta prometedora, independientemente del esfuerzo personal del presidente por conservar los reducidos del poder y, más aún, acosado por la creciente oposición política y social. Además, a pesar de la insistencia con la que los titulares

del poder han reclamado para sí el control del espacio y tiempo de la “nueva democracia”, la misma ha pasado a formar parte de aquella lista de desengaños y promesas incumplidas de la democracia, descritas por Norberto Bobbio en un conocido texto²⁴.

Sólo en esta situación de aislamiento y de disfuncionamiento institucional debe entenderse el esfuerzo chavista de relanzamiento del Movimiento Bolivariano Revolucionario y de un autodenominado “Comando Político de la Revolución”, como intentos de radicalización de la línea política gubernamental para hacer frente tanto a la disidencia interna (MVR) como a la creciente oposición democrática²⁵. Asimismo, la pérdida de la amplia mayoría chavista en el parlamento reduce las posibilidades de control de la decisión política desde el ejecutivo, limitando con ello la iniciativa presidencial en la política pública. Si hoy en día la función del MVR, como partido del gobierno, luce disminuida, la reducción en número del equipo gubernamental –exclusión de los dirigentes moderados– dejaría a la cúpula radical, leal al líder plebiscitario, compartiendo con unos pocos cuadros militares la gestión de la política en tiempos tormentosos. La “soledad” del régimen chavista es tanto más grave cuando una política de alianzas –normales en los regímenes demo-

23 En un trabajo anterior, sobre los partidos y sistemas de partidos en los países andinos, habíamos avanzado la hipótesis de la inviabilidad política del MVR para constituirse en la fuerza hegemónica que impulsaría el proyecto de Chávez y del chavismo. Cf. Alfredo Ramos Jiménez, 2001, p. 65-75.

24 De acuerdo con Norberto Bobbio, esa lista venía inscrita dentro de la contradicción entre “los ideales y la cruda realidad” de la democracia. Cf. Bobbio, 1986, p. 16-31. Una crítica a la tesis de Bobbio, en Danilo Zolo, 1994, p. 78-90.

25 El recurso a la movilización de pequeños grupos de choque, sin otro objetivo que el de asegurar el “control de la calle”, terminaría por desacreditar al gobierno, trasladando su cuestionamiento interno hacia instancias internacionales como la OEA y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Las ruidosas manifestaciones televisadas de tales grupos armados frente a los locales de los medios de comunicación considerados adversos al gobierno, han dado base para que se comiencen a advertir desviaciones fascitoides en el seno del chavismo.

cráticos latinoamericanos- parece hoy en día descartada y no entra en la lógica de un “proceso” autoconcebido como de “ruptura con el pasado” desde sus orígenes. La búsqueda de una base obrera consistente en las primeras elecciones de la CTV, conducida torpemente, habría de desembocar en una derrota política cargada de peligros para el régimen. Y es que el sectarismo y la intolerancia chavista con aquellos que deberían considerarse los aliados naturales del “proceso”, está en el origen de unas cuantas escisiones significativas del chavismo en el poder y, lo que resulta más dramático, habrían cerrado definitivamente las vías para una eventual negociación con las fuerzas de la oposición.

La emergencia de una suerte de “democracia sin el pueblo”, que ha caracterizado a las experiencias políticas de corte tecnocrático, también resulta detectable en la experiencia chavista cuando la nueva clase política va perdiendo sus principales contactos con los sectores sociales que le habían sido fieles hasta no hace mucho. No se ha producido, por consiguiente, sustitución de elites. Trátase, más bien, de una continuidad con nuevos actores: en la medida en que Chávez y el chavismo se venían proclamando portadores del “gran rechazo” del pasado, la persistencia de este último en el presente habría terminado por deslegitimar al nuevo régimen, a tal punto que el principio democrático, fundador del “antiguo régimen” en Venezuela, sigue cumpliendo su función en el nuevo régimen chavista. El precio de todo esto es el abandono en el camino de unos cuantos objetivos de la “revolución bolivariana”.

En suma, la experiencia de Chávez en el poder no habría sido otra cosa que el ensayo fallido por introducir cambios significativos en las formas tradicionales de hacer política. Bien podría tomarse aquella experiencia como una segunda etapa de la transición postpartidocrática que, arrancando en 1993 con la elección de Caldera, se extiende hasta nuestros días. Etapa de fortalecimiento de una sociedad civil en ciernes y de replanteamiento del modelo de democracia de partidos que en

la práctica devino duopolio partidista, vigente desde el derrocamiento de la última dictadura militar en 1958.

Mérida, enero 2002

Bibliografía

- Anderson, Lisa, Editora, 1999, *Transitions to Democracy*, Columbia University Press, New York.
- Baloyra, Enrique A., “Deepening Democracy with Dominant Parties and Presidentialism: The Venezuelan Regime in a Period of Turbulence”, en Kurt von Mettenheim y James Malloy, op.cit., p.38-54.
- Blanco, Carlos, 2001, “Venezuela: del bipartidismo al neautoritarismo”, en *Quantum. Revista de Pensamiento Iberoamericano*, No.2, Primavera, p. 87-95.
- Blanco Muñoz, Agustín, 1998, *Habla el comandante Hugo Chávez Frías*, IIES-FACES-UCV, Venezuela.
- Bobbio, Norberto, 1986, *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Caballero, Manuel, 2000, *La gestación de Hugo Chávez. 40 años de luces y sombras en la democracia venezolana*, Catarata, Madrid.
- Castañeda, Jorge, “Chávez no es Perón”, *El País*, España, 5 de agosto 1999.
- Cheresky, Isidoro e Inés Pousadela, compiladores, 2001, *Política e instituciones en las nuevas democracias latinoamericanas*, Paidós, Buenos Aires.
- Coppedge, Michael, 1994, *Strong Parties and Lame Ducks. Presidential Partyarchy and Factionalism in Venezuela*, Stanford University Press, Stanford.
- Coronil, Fernando, 1997, *The Magical State. Nature, Money, and Modernity in Venezuela*, The University of Chicago Press, Chicago.
- Diamond, Larry y Marc F. Planter, 1996, *El resurgimiento global de la democracia*, IIS-UNAM, México.
- Dieterich, Heinz, 2001, *La cuarta vía al poder. Venezuela, Colombia, Ecuador*, Hiru, Guipúzcoa.
- Garreton, Manuel Antonio, 2000, *Política y sociedad entre dos épocas. América Latina en el*

- cambio de siglo*, Homo Sapiens, Rosario.
- Garrido, Alberto, 2000, *La revolución bolivariana. De la guerrilla al militarismo*, Ediciones del autor, Mérida.
- Garrido, Alberto, 2001, *Mi amigo Chávez. Conversaciones con Norberto Ceresole*, Ediciones del autor, Mérida.
- Gómez, Luis y Nelly Arenas, “¿Modernización autoritaria o actualización del populismo? La transición política en Venezuela”, en *Cuestiones Políticas*, No. 26, enero-junio 2001, p. 85-126.
- Gott, Richard, 2000, *In the Shadow of the Liberator. Hugo Chávez and the Transformation of Venezuela*, Verso, Londres.
- Hagopian, Frances, 1998, “Democracy and Political Representation in Latin America in the 1990s: Pause, Reorganization, or Decline?”, en Felipe Aguero y Jeffrey Stark, editores, 1998, *Fault Lines of Democracy in Post-Transition Latin America*, North-South Center Press at the University of Miami, Miami, p. 99-143.
- Hidalgo Trenado, Manuel, 1998, “Consolidación, crisis y cambio del sistema venezolano de partidos”, en *Politeia*, No.21, p. 63-100.
- Lander, Luis E. y Margarita López Maya, 2000, “Venezuela: la hegemonía amenazada”, en *Nueva Sociedad*, No.167, mayo-junio, Caracas, p. 15-25.
- Linz, Juan, 1987, *La quiebra de las democracias*, Alianza, Madrid.
- Manin, Bernard, Adam Przeworski, y Susan Stokes, editores, 1999, *Democracy, Accountability, and Representation*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Medina, Medófilo, 2001, *El elegido presidente Chávez. Un nuevo sistema político*, Aurora, Bogotá.
- Mettenheim, Kurt von y James Malloy, editores, 1998, *Deepening Democracy in Latin America*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh.
- Novaro, Marcos, 2000, *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*, Homo Sapiens, Rosario.
- Nun, José, 2000, *Democracia. ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- O'Donnell, Guillermo, 1992, “¿Democracia delegativa?”, *Cuadernos del CLAEH*, 2º serie, No. 61, p. 5-19.
- O'Donnell, Guillermo, 1992, “Transitions, Continuities, and Paradoxes”, en Scott MAINWARING et al., 1992, *Issues in Democratic Consolidation. The New South American democracies in Comparative Perspective*, University of Notre Dame Press, Notre Dame.
- Peeler, John, 1998, *Building Democracy in Latin America*, Lynne Rienner, Boulder.
- Petkoff, Teodoro, 2000, *La Venezuela de Chávez. Una segunda opinión*, Grijalbo, Caracas.
- Petzold, Hermann, 2001, “Estudio comparativo entre la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los proyectos constitucionales de Simón Bolívar de 1819 y 1826”, *Revista Venezolana de Ciencia Política*, No. 19, enero-junio, p. 9-71.
- Ramonet, Ignacio, 1999, “Chávez”, *Le Monde Diplomatique*, octubre de 1999.
- Ramos Jiménez, Alfredo, 2000, “El liderazgo del ‘nuevo comienzo’. Notas sobre el fenómeno Chávez”, en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, No. 18, julio-diciembre, p.13-31.
- Ramos Jiménez, Alfredo, 1999, “Venezuela. El ocaso de una democracia bipartidista”, en *Nueva Sociedad*, No. 161, mayo-junio, p. 35-42.
- Ramos Jiménez, Alfredo, 2001, “Viejo y nuevo. Partidos y sistemas de partidos en las democracias andinas”, en *Nueva Sociedad*, No. 173, mayo-junio, p. 65-75.
- Ramos Jiménez, Alfredo, 1997, *Las formas modernas de la política. Estudio sobre la democratización de América Latina*, Centro de Investigaciones de Política Comparada, Mérida.
- Ramos Jiménez, Alfredo, 2001, *Los partidos políticos latinoamericanos. Un estudio comparativo*, Centro de Investigaciones de Política Comparada Mérida.
- Schmitter, Philippe C. y Terry Linn Karl, “Qué es... y qué no es la democracia”, en Larry Diamond y Marc Platner, op.cit., p. 37-49.
- Vivas, Leonardo, 1999, *Chávez. La última revolución del siglo*, Planeta, Caracas.
- Zolo, Danilo, 1994, *La democracia difícil*, Alianza, México.